

EL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL ARROYO

Por el Ayuntamiento de San Miguel del Arroyo se va a proceder a la contratación de una persona para el puesto de **ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL** a desempeñar en San Miguel del Arroyo.

Trabajo a realizar: Consiste en el desarrollo de las Aulas de Animación Sociocultural y la apertura de la Biblioteca Municipal.

Jornada: 7 horas semanales, repartidas los martes y jueves.

Duración: Hasta el 14 de mayo de 2020.

Requisitos de los/las aspirantes: Estar en posesión del título de Bachillerato (FPGS), y al menos un curso de animación sociocultural en las diferentes áreas de conocimiento que abarca la especialidad, impartidos por organismos competentes en la materia (Diputación de Valladolid, Universidad, Ministerio de Educación, Junta de Castilla y León, etc).

La documentación que deben presentar las personas interesadas es la siguiente:

- Curriculum vitae.
- Fotocopia compulsada del título correspondiente.
- Fotocopia compulsada del documento acreditativo de los cursos realizados.

Lugar y Fecha para la presentación:

La documentación podrá presentarse en el Ayuntamiento de San Miguel del Arroyo, hasta el día 10 de enero de 2020 a las 14:00 horas.

San Miguel del Arroyo, a 30 de diciembre de 2019.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,


José Arenal Velasco.

I
N
F
O
R
M
A